

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ
MORILLO**

SESIÓN N° 036-2024

En el Distrito de Pampas, en el Jirón Bolognesi N° 418, sede administrativa de la UNAT siendo la una de la tarde, del ocho de julio del año dos mil veinticuatro, se reunieron los miembros de la COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO: Dr. JORGE MARINO DOMINGUEZ CASTAÑEDA, presidente de la Comisión Organizadora, Dr. ANIEVAL CIRILO PEÑA ROJAS, Vicepresidente Académico, Dra. ROXANI KEEWONG ZAPATA, Vicepresidenta de Investigación, y el Abg. ABIDAN TIPO YANAPA, Secretario General.

El Dr. JORGE MARINO DOMINGUEZ CASTAÑEDA, presidente de la Comisión Organizadora dirige la sesión. A continuación, se pasa a verificar el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los tres (3) miembros de la Comisión Organizadora referidos líneas arriba y, el Abg. ABIDAN TIPO YANAPA, secretario general.

De conformidad el documento normativo: "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, que establece en el numeral 6.2 "DEL RÉGIMEN DE LAS SESIONES Y CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA", es procedente la instalación de la sesión extraordinaria.

Sobre la lectura del acta anterior, fue aprobada por unanimidad por los miembros de la Comisión Organizadora, procediéndose a su suscripción.

AGENDA:

El secretario general informa que tiene documentos en despacho:

1. Reglamento del Concurso Público de Ingreso a la Carrera Docente Ordinaria N° 002-2024-UNAT.
2. Bases del Concurso Público de Ingreso a la Carrera Docente Ordinaria N° 002-2024-UNAT.
3. Designar al Coordinador de la Facultad de Ingeniería.

ORDEN DEL DÍA:

1. **Reglamento del Concurso Público de Ingreso a la Carrera Docente Ordinaria N° 002-2024-UNAT.**

La Hoja de Trámite Exp. N° 1894-Presidencia, de fecha 8 de julio de 2024; Opinión Legal N° 255-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 8 de julio de 2024; Informe N° 00211-2024-UNAT/P-OPP., de fecha 4 de julio de 2024; Informe Técnico N° 042-2024-UNAT/P-OPP-UPM., de fecha 4 de julio de 2024; Informe Técnico N° 010-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 2 de julio de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Modificar los artículos 10, 15, 18, 19, 20, 21, 23, 24 y 45 del REGLAMENTO DE SELECCIÓN PARA EL INGRESO A LA CARRERA DOCENTE ORDINARIA,

aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 040-2021-CO-UNAT, de fecha 8 de marzo de 2021, y modificatorias.

- Modificar la Tabla 1, Tabla 2, Anexo A, Anexo B y, Formatos 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 del REGLAMENTO DE SELECCIÓN PARA EL INGRESO A LA CARRERA DOCENTE ORDINARIA, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 040-2021-CO-UNAT, de fecha 8 de marzo de 2021, y modificatorias.
- Derogar el artículo 41 del REGLAMENTO DE SELECCIÓN PARA EL INGRESO A LA CARRERA DOCENTE ORDINARIA, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 040-2021-CO-UNAT, de fecha 8 de marzo de 2021, y modificatorias.

2. Bases del Concurso Público de Ingreso a la Carrera Docente Ordinaria N° 002-2024-UNAT.

La Hoja de Trámite Exp. N° 1893-Presidencia, de fecha 8 de julio de 2024; Informe N° 303-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 8 de julio de 2024; Opinión Legal N° 172-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 15 de mayo de 2024; Informe N° 0130-2024-UNAT/P-DIGA., de fecha 6 de mayo de 2024; Informe N° 125-2024-UNAT-DIGA-URRHH., de fecha 6 de mayo de 2024; Opinión Legal N° 204-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 31 de mayo de 2024; Informe N° 158-2024-UNAT/P-DIGA., de fecha 27 de mayo de 2024; Informe N° 155-2024-UNAT/P-DIGA-URRHH., de fecha 27 de mayo de 2024; Memorándum N° 184-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 23 de mayo de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar la Convocatoria del Concurso Público de Ingreso a la Carrera Docente Ordinaria N° 002-2024-UNAT, en la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.
- Aprobar las BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE INGRESO A LA CARRERA DOCENTE ORDINARIA N° 002-2024-UNAT, en la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.
- Aprobar el CRONOGRAMA DEL CONCURSO PÚBLICO DE INGRESO A LA CARRERA DOCENTE ORDINARIA N° 002-2024-UNAT, en la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, conforme al siguiente detalle:

FECHAS	ETAPAS DEL CONCURSO
8 de julio de 2024	○ Aprobación de Bases del Concurso
Del 10 de julio al 24 de julio de 2024	○ Publicación en SERVIR, página web institucional y lugar visible de la sede administrativa de la UNAT
Del 11 de julio al 26 de julio de 2024	○ Publicación de bases en la web https://www.gob.pe/institucion/unat/colecciones/29739-convocatorias-para-docentes
Del 12 de julio al 26 de julio de 2024	○ Inscripción y presentación de expedientes (en físico) en la Unidad de Trámite Documentario UNAT, Pampas, Tayacaja
26 de julio de 2024	○ Publicación de postulantes inscritos
26 de julio de 2024	○ Publicación de Miembros del Jurado Evaluador
30 de julio de 2024	○ Recepción de expedientes de postulantes por el Jurado Evaluador ○ Instalación ○ Declaración de aptos y no aptos ○ Impugnaciones por parte de los postulantes ○ Absolución de impugnaciones por parte del Jurado Evaluador ○ Establecimiento del cronograma de evaluación ○ Sorteo de temas de clases de modelo
Del 31 de julio al 02 de agosto de 2024	○ Calificación Evaluación del Récord Profesional y Académico ○ Clase modelo ○ Entrevista Personal
02 de agosto de 2024	○ Entrega de informe final de calificación a la Vicepresidencia Académica

05 de agosto de 2024	o Publicación de los ganadores por la Vicepresidencia Académica
07 de agosto de 2024	o Aprobación de la Comisión Organizadora
08 de agosto de 2024	o Incorporación de docentes ganadores

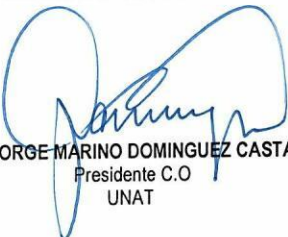
3. Designar al Coordinador de la Facultad de Ingeniería.

La Hoja de Trámite N° 1854-Presidencia, de fecha 4 de julio de 2024; Informe N° 296-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 4 de julio de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- o Designar, con eficacia anticipada al 4 de julio de 2024, al Dr. RONAL ABEL DE LA CRUZ ARAUJO como Coordinador de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, asumiendo las funciones, obligaciones y responsabilidades inherentes al cargo.

No habiendo otro punto de agenda que tratar, siendo la una de la tarde con treinta minutos, del mismo día, mes y año se da por concluido la presente sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.


Dr. JORGE MARINO DOMINGUEZ CASTAÑEDA
Presidente C.O
UNAT


Dr. ANIEVAL CIRILO PEÑA ROJAS
Vicepresidente Académico C.O
UNAT


Dra. ROXANI KEEWONG ZAPATA
Vicepresidente de Investigación
UNAT


Abg. ABIDAN TIPO YANAPA
Secretario General
UNAT